

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2008 - 2011

## “MOSQUERA POSITIVA”



# **CARLOS JOSUE GUTIERREZ CUERO**

Alcalde Municipal  
2008 – 2011

## **EQUIPO DE GOBIERNO**

### **GUSTAVO PEREA**

Director de Planeación

### **DOMINGO CIFUENTES ORTIZ**

Secretario de Gobierno

### **JOHAN VASQUEZ**

Tesorero

### **WILBER PRADO**

Director Local de Salud

### **DIEGO FERNEY ESTUPIÑAN**

Coordinador UMATA

### **OSCAR CIFUENTES**

Administrador SISBEN

### **SILVIO SUAREZ**

Inspector de Policía

### **CARMELA YESQUEN**

Coordinadora Mujer y Género

### **NUVIA CUERO**

Coordinadora Bienestar Familiar

### **FRANCISCO RUIZ CUERO**

Coordinador Oficina Desplazados

### **EDWIN CAICEDO SILVA**

Administrador Centro de Salud

### **NILDEN RENGIFO SALAS**

Secretario Deporte y Cultura

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**2008 - 2011**

JARLIN HERNANDEZ  
Presidente

WILLIAM PAZ

ANGEL PAYAN

JORGE JIMENEZ

ALIVER MIRANDA

ANICETO DELGADO

AGUSTIN VASQUEZ

CAROLINA GUERRERO

JUAN CARLOS GALLEGO

JUAN GUILLERMO CAICEDO

ANTONIO ARLEX PORTOCARRERO

ELIZABETH GUTIERREZ PERLAZA  
Secretaria

**CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION**

## 2008 – 2011

JESUS MARIA VALLECILLA

NERY ALFREDO MIRANDA

PEDRO ANGULO

ETIEL RENGIFO

PEDRO IBARBO

ALBA MARIA ESTUPIÑAN

VERONICA GUISAMANO

DIEGO ESTUPIÑAN

CARMEN ZAMBRANO

MILTON AGUIRRE

NILDEN RENGIFO

ALBA MARINA MONTAÑO

JANER OLIVEROS

HERMANA SERAPIA

CLEMENTE REGINFO

CARMELA YESQUEN

WASHINGTON VENDE

CONSEJO COMUNITARIO ODEMAP NORTE

CONSEJO COMUNITARIO ODEMAP SUR

SECTOR COMERCIO

SECTOR EDUCACION

SECTOR PESCA

POBLACION DESPLAZADA

JOVENES

SECTOR AGRICOLA Y AMBIENTAL

SECTOR CULTURA

TRANSPORTADORES

SECTOR DEPORTE

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

UMATA

IGLESIA CATOLICA

IGLESIA CRISTIANA

MUJER Y GENERO

ORGANIZACIÓN CONCHEROS

ADIODATO CAICEDO

YOLIMA GRUESO

NUBIA CUERO SATIZABAL

EDWIN CAICEDO

COMANDANTES DE POLICIA Y ARMADA

USUARIOS CAMPESINOS

ORGANIZACIÓN OPROMO

ICBF (Infancia y Adolescencia)

SECTOR SALUD

SEGURIDAD CIUDADANA

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### “MOSQUERA POSITIVA”

2008 - 2011

#### COAUTORES

Alba Marina Montaña  
Luis Alfonso Guevara  
Nerys Alfredo Ordoñez  
Emilse Bravo Benítez  
José William Paz  
María Sitta Hurtado  
Ana Milena Carabalí  
Ricardo Helí Yandan  
Oster Segura Valverde  
Adiodato Caicedo V  
Carlos Micolta  
Gustavo Perea  
Alonso Medranda Angulo  
Etiel Rengifo Cuero  
Alcides Contreras Sierra  
Carlos Rengifo  
Gerley Quiñones Vivas  
María Luisa Rodríguez  
Wilson Vásquez  
Diego Estupiñan  
Sixto Vallecilla  
Ekener Vivas Casierra  
Carlos Julio Rengifo  
Janer Oliveros

Consejo Comunitario ODEMAP Mosquera Sur  
Consejo Comunitario ODEMAP Mosquera Sur  
Presidente C.C. ODEMAP Mosquera Sur  
Conciliadora  
Concejal  
ASMAR  
Ama de casa  
Comandante Estación Policía Nacional  
Representante Mesa Etnoeducación  
Presidente Asociación de Usuarios Campesinos  
Vocal Mesa de Etnoeducación  
Secretario Planeación Municipal  
Coordinador Académico I.E. Liceo del Pacífico  
Jefe de Núcleo  
Subcomandante Batallón Infantería Marina  
Docente  
Consejo Comunitario ODEMAP Mosquera Norte  
Consejo Comunitario ODEMAP Mosquera Norte  
Concejal  
UMATA  
Saneamiento Ambiental  
Técnico de campo Global Humanitaria  
Técnico UMATA  
Técnico UMATA

Silvio Suarez  
Pedro Angulo  
Alexander Salas Guerrero  
Manuel Guerrero  
Francisco Ruiz  
Harold Orobio Martínez  
Carmela Yesquén  
Jorge Jiménez  
Carolina Guerrero  
Yolima Grueso Guerrero  
Carmen Lucia Zambrano  
Nilden Rengifo  
Verónica Guisamano

Inspector Municipal de Policía  
Delegado del sector comercio  
Líder comunitario  
UMATA  
Coordinador Desplazados  
Secretario Personería Municipal  
Oficina mujer y género  
Concejal  
Concejal  
OPROMO  
Coordinadora Cultura  
Coordinador Deportes  
Personera estudiantil

## **CONTENIDO**

<b>INTRODUCCION</b>	10
<b>REFERENTES LEGALES Y CONCEPTUALES</b>	12
<b>Legales</b>	12
<b>Conceptuales</b>	13
• Desarrollo Humano	13
• Objetivos de Desarrollo del Milenio	13
• Plan Desarrollo Nacional	14
• Plan Desarrollo Departamental	15
• Programa de Gobierno	16
<b>PRIMERA PARTE: COMPONENTE ESTRATEGICO</b>	20
<b>1. Generales del municipio</b>	20
<b>2. Diagnóstico</b>	22
a. Educación	22
b. Salud	23
c. Agua potable, saneamiento básico, residuos sólidos, prevención y atención de desastres y medio ambiente.	27
d. Recreación, deporte	28
e. Cultura	30
f. Vivienda	30
g. Organización comunitaria, población vulnerable y seguridad ciudadana.	31
h. Energía, telecomunicaciones, vías y equipamiento municipal	36
i. Economía	38
j. Institucionalidad y finanzas públicas	38
<b>3. Ejes estratégicos</b>	41

4. Visión de desarrollo	42
5. Objetivo general	42
6. Resumen: Ejes estratégicos, Programas, Problemas, Metas de resultado, Causas y Metas de producto o Estrategias	43
<b>SEGUNDA PARTE: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES</b>	56
• Fuentes de Financiación del Plan	56
• Recursos disponibles para la financiación del Plan	58
<b>TERCERA PARTE: SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION</b>	73
<b>ANEXOS:</b>	
• <b>Acuerdo del concejo municipal mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.</b>	
• <b>Concepto de viabilidad expedido por el Consejo Municipal de Planeación</b>	

## INTRODUCCION

En cumplimiento de la Constitución, la Ley 152 de 1994 y demás normas relacionadas con el tema de la planificación territorial se formuló el proyecto plan de desarrollo municipal, 2008 – 2011 “Mosquera Positiva”, el cual tiene como objetivo general: *mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio, priorizando a los más pobres y vulnerables, especialmente las personas del sector rural, mediante la garantía de sus derechos fundamentales a través de la ejecución efectiva y eficiente de la inversión social y la formulación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo local.*

El proyecto plan de desarrollo es un DOCUMENTO PARA LA CONCERTACION, que en la fecha prevista por la norma se presentará al Consejo Territorial de Planeación, al Consejo Municipal y líderes comunitarios para que se estos realicen sus aportes y modificaciones de ser necesarios.

Su elaboración estuvo coordinada por el Director de Planeación con supervisión directa del señor Alcalde Municipal, y cuya metodología de trabajo fue la siguiente:

- Se aprovechó el proceso de capacitación sobre planificación organizado por la secretaria de Planeación de la Gobernación de Nariño y se adquirieron conocimientos importantes en los aspectos de referentes conceptuales y legales necesarios para la formulación del plan.
- Posteriormente, se programó y realizó una reunión con el equipo de gobierno dirigida por el señor Alcalde Municipal en donde se trabajó la importancia del plan de desarrollo, su obligatoriedad legal y se logró el compromiso de apoyo a este proceso, trabajo y búsqueda de indicadores por parte de cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal. Igualmente, se sometió a consideración un cronograma de trabajo y un diseño metodológico para la concertación comunitaria y social.
- Seguidamente se realizaron convocatorias y se trabajó en varias mesas temáticas para recolección de insumos para el proyecto plan, entre otras:

- a. Mesa de trabajo para construcción de visión de desarrollo con base en el programa de gobierno del señor Alcalde Municipal: trabajada con el equipo de gobierno, líderes institucionales locales y representantes de los sectores de la zona urbana y rural;
- b. Mesa temática proyectos productivos, infraestructura social, servicios públicos y medio ambiente del sector rural, la cual se adelantó con amplia participación de los consejos comunitarios y líderes rurales.
- c. Mesa temática de servicios públicos, infraestructura social, medio ambiente y proyectos productivos de la cabecera municipal la cual se realizó con los líderes comunitarios y organizaciones comunitarias y cívicas de la cabecera municipal.
- d. Mesa temática de población vulnerable, en la cual se trabajaron problemas y se priorizaron proyectos para los sectores que componen este importante grupo poblacional, como niños y adolescentes, jóvenes, mujeres jefes de hogar, desplazados y adulto mayor, entre otros.

Paralelamente al proceso de recolección de información y validación del proyecto plan se ha venido trabajando en la renovación del Consejo Municipal de Planeación, para lo cual, se presentó el acuerdo al concejo municipal, se hizo la respectiva convocatoria para que las organizaciones comunitarias y sectores sociales y productivos enviaran sus ternas y se eligieron por parte del Alcalde Municipal los representantes y conformó así esta instancia de planeación.

Con los insumos obtenidos, indicadores de línea de base y los referentes conceptuales y legales se trabajó en la construcción de este primer documento que contiene las siguientes partes:

1. Los referentes legales y conceptuales, una parte estratégica, compuesta por el diagnóstico general, problemas, causas, metas de productos y metas de resultados o estrategias.
2. El plan plurianual de inversiones, que contiene los recursos disponibles para financiar el plan, los proyectos por sectores que fueron priorizados.
3. Un sistema de seguimiento, evaluación y control del plan

Finalmente, el plan se armonizó con el plan nacional de desarrollo, 2006 – 2010: Estado Comunitario: Desarrollo para todos; el plan departamental de desarrollo, 2008 – 2011: Adelante Nariño, y el programa de gobierno del Alcalde Municipal que presentó en su campaña y fue validado por la comunidad el 27 de octubre de 2007.

## REFERENTES LEGALES Y CONCEPTUALES

### Legales

Constitución Política de 1991, artículos 339 y subsiguientes.

Ley 152 de 1994: Ley orgánica del plan de desarrollo.

Ley 136 de 1994. Moderniza la organización y funcionamiento de los municipios

Ley 99 de 1993. Por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se dictan otras disposiciones.

Ley 70 de 1993. Ley titulación colectiva y derechos comunidades negras.

Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y demás normas que la adicionan y/o modifican.

Ley 142 de 1994: Competencias sobre servicios públicos.

Ley 115 de 1994: Ley general de educación.

Ley 181 de 1995. Ley de recreación y deporte.

Ley 397 de 1997. Ley de cultura.

Ley 388 de 1997. Ley del ordenamiento territorial

Ley 387 de 1997. Desplazados

Ley 1098 de 2006: Ley de la infancia y adolescencia

Ley 1176 de 2007: Nuevo Sistema General de Participaciones.

## **Conceptuales**

### **Desarrollo Humano**

El desarrollo humano es una medida de bienestar más allá del PIB, que está compuesto de tres dimensiones:

- Vivir una vida larga y saludable (medida por la esperanza de vida).
- Tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos, y matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y
- Gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo)

El programa de Naciones Unidas ha dicho que *“el desarrollo humano consiste ante todo en permitir a las personas tener una vida que valoren y en permitirles aprovechar su potencial como seres humanos”*. (PNUD. Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2006. “Más allá de la escasez: Poder, Pobreza y Crisis Mundial del Agua”).

Con base en esta consideración en el Plan de Desarrollo 2008 - 2011 “Mosquera Positiva”, las metas se dirigen a garantizar un desarrollo humano sostenible para toda la comunidad del municipio atendiendo a las prioridades como vida digna, educación para todos y mejoramiento del ingreso de las familias para disminuir la pobreza extrema.

### **Objetivos de Desarrollo del Milenio**

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en la sede de las Naciones Unidas (Nueva York, 2000) los jefes de Estado y de Gobierno del mundo firmaron la Declaración del Milenio. En ella asumieron compromisos en materia de paz y seguridad, derechos humanos, protección del entorno y atención especial a la pobreza. Con base en esa Declaración se concertaron los objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, que incluyen ocho objetivos, 18 metas y más de 40 indicadores que deben hacerse realidad para el 2015. Tal como en su momento lo planteó el Informe mundial sobre desarrollo humano para el 2003, los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza humana”. Los objetivos de Desarrollo del Milenio son:

1. Reducir a la mitad la pobreza extrema y el Hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los sexos.
4. Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los menores de cinco (5) años.
5. Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes.
6. Detener la propagación del VIH /SIDA, EL PALUDISMO Y LA TUBERCULOSIS.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio y el alivio de la carga de la deuda.

Los objetivos de Desarrollo del Milenio son prioridades asumidas por los Jefes de Estado, pero todas las autoridades desde su quehacer debemos contribuir para lograr dichas metas, especialmente, reduciendo la pobreza extrema y el hambre y fundando nuestras actuaciones en el respeto de los derechos humanos, la paz, transparencia y la participación.

### **Plan Desarrollo Nacional**

El Gobierno Nacional en su Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para todos”, se ha propuesto seis objetivos principales:

- Afianzar los logros de la política de defensa y seguridad democrática.
- Desarrollar e implementar políticas de reducción de la pobreza y la promoción de la equidad;
- Consolidar un crecimiento alto y sostenido para generar empleo y distribuir sus beneficios a todos los colombianos;
- Desarrollar e implementar políticas dirigidas hacia el incremento de la competitividad, el desarrollo de la infraestructura física y el desarrollo agropecuario.
- Desarrollar e implementar políticas ambientales que garanticen el desarrollo sostenible del país;

- Profundizar el proceso de descentralización y fortalecer la democracia, promoviendo un Estado al servicio de los ciudadanos, eficientes y transparente.

En este plan municipal de desarrollo se han definido unas metas que encajan en las del plan nacional, las cuales están orientadas a mejorar la calidad de vida de la población de Mosquera, reduciendo tan altos índices de pobreza, desempleo, analfabetismo e inequidades sociales y volverlo un municipio amable, con garantías de vida para sus habitantes.

### **Plan Desarrollo Departamental**

El Plan de desarrollo departamental 2008 - 2010 “Adelante Nariño” esta fundado en las cuatro prioridades del Programa de Gobierno del doctor ANTONIO NAVARRO WOLF, las cuales son:

- **Vida y Paz**, el respecto por la vida, la libertad e integridad personal de todas las personas que viven en el departamento, haciendo énfasis en el acuerdo humanitario para lograr la libertad de las personas secuestradas, y la búsqueda de la paz en el departamento.
- **Más ingresos: Primero los pobres, desarrollo sostenible e inversión social**. A través de un mejoramiento de activos entre otros, nutrición, tierra, educación, agua, recursos naturales, lograr mejorar las calidades de vida de las poblaciones más vulnerables.
- **Democracia participativa y cero corrupción**. A través de del diseño de mecanismos como la participación ciudadana, instrumentos de información y seguimiento, la evaluación permanente y la rendición de cuentas se logrará una gestión transparente y eficiente basada en resultados.
- **Integración regional y hermandad con el Ecuador**. Promoverá una política de hermandad fronteriza con el Ecuador y al interior una integración regional entre el centro y la periferia.

Entre las prioridades del Plan Departamental y el Plan Municipal existen varios puntos de encuentro que muestran su coherencia; El respecto por la vida, la dignidad humana y los derechos fundamentales de los habitantes del municipio se han considerado un eje transversal en el Plan de Desarrollo, en el sentido que todas las acciones de la administración municipal estarán orientadas garantizar tales derechos; la segunda prioridad tiene una gran sinergia

con la propuesta del Plan “Mosquera Positiva, dada la situación de pobreza y desempleo de la población de Mosquera, por lo cual a través de proyectos productivos agropecuarios y pesqueros se espera disminuir considerablemente la situación de vulnerabilidad social y económica de la población. Así mismo, la tercera prioridad también se ha tenido en cuenta en el nivel municipal en el sentido que la participación ciudadana permite legitimidad, gobernabilidad y transparencia a la administración municipal. La integración regional y el pacífico como región es parte de nuestra visión de desarrollo, dado que muchos problemas e inequidades sociales solo son posible superarlas en la medida que se fortalezcan los lazos de fraternidad y organización de nuestra costa.

### **Programa de Gobierno**

El señor **CARLOS JOSUE GUTIERREZ CUERO**, presentó ante la comunidad del municipio de Mosquera el siguiente programa de gobierno, que fue avalado por esta en las elecciones del 27 de octubre de 2007, donde aquel fue elegido Alcalde Municipal para el periodo 2008 – 2011; el programa de gobierno se sintetiza en los siguientes puntos:

#### **1. Debilidades de la institucionalidad pública**

- Falta de planificación y programación de las acciones que trae como consecuencia desorganización administrativa.
- Recurso humano con bajo nivel de capacitación y profesionalismo para asumir las tareas.
- Ineficiente gestión de recursos para inversión social.
- Falta de armonía, cohesión y articulación entre la institucionalidad pública y la comunidad.

#### **2. Fortalezas de la comunidad y el territorio municipal**

- La sencillez, amabilidad y emprendimiento de la gente mosquereña.
- Las organizaciones sociales existentes como soporte de la institucionalidad y desarrollo.
- Los recursos naturales, ambientales y la belleza del paisaje marítimo, con mínima intervención antrópica.

### **3. Acciones que pretende realizar en los diferentes sectores:**

#### **3.1 Sector educación**

- Ampliar la cobertura mediante la financiación de matrículas a las personas más pobres y garantizando transporte escolar a los niños de veredas y comunidades dispersas.
- Mejoramiento de la calidad educativa mediante capacitación y nombramiento de docentes, el mejoramiento de infraestructura educativa, dotación de muebles, material didáctico
- Garantizar la permanencia en programas técnicos, tecnológicos y universitarios de estudiantes mosquereños en Pasto a través de la consecución de la Casa Mosquereña.
- Ampliar la cobertura de los restaurantes escolares mediante la construcción y mejoramiento de la infraestructura de estos.

#### **3.2 Sector salud**

- Fortalecer la dirección local de salud para que cumpla con sus funciones y pueda implementar los programas de prevención y asistencia en salud.
- Implementar la planeación en salud para mejorar la calidad y la cobertura de los servicios de salud
- Desarrollar un programa de salud pública para control de vectores y zoonosis.
- Mejoramiento de la infraestructura del Centro de salud de la cabecera municipal y puestos de salud rurales.
- Ampliación de la planta de personal de salud para que brinden mejor servicio a la comunidad.

#### **3.3 Sector agua potable, saneamiento básico, medio ambiente y prevención y atención de desastres.**

- Implementación del programa de optimización del sistema de suministro de agua potable en la zona urbana.
- Realizar estudios para definir el sistema de solución eficiente al problema de suministro de agua potable a la zona urbana y rural.

- Mejoramiento del alcantarillado urbano mediante mantenimientos periódicos.
- Implementación de sistema de recolección de aguas servidas y excretas en la zona rural.
- Establecimiento de un programa de recolección, manejo y disposición adecuada de residuos sólidos.
- Creación de la empresa de servicios públicos triple A (alcantarillado, acueducto y aseo)
- Implementar proyectos orientados a la conservación de las playas, bosque de manglar y guandal como ecosistemas estratégicos ambientales.
- Realizar el estudio del Plan Local de Emergencias y Contingencias, con base en esto definir la conformación de grupos de socorros ajustados a las necesidades locales.

#### **3.4 Sector deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre**

- Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos
- Construcción de escenarios deportivos y recreativos para niñ@s y adolescentes.
- Incentivar el deporte y apoyar a l@s deportist@s destacad@s.

#### **3.5 Sector cultura**

- Construcción de la casa de la cultura y rescate de las tradiciones ancestrales.
- Fortalecimiento de la biblioteca pública para que preste un mejor servicio a la comunidad.
- Incentivar la practica de actividades culturales mediante el apoyo a los eventos culturales tradicionales.

#### **3.6 Infraestructura social, servicios públicos, vías y equipamiento municipal**

- Mejoramiento de la calidad y cobertura del servicio de energía en la zona urbana y rural del municipio.

- Implementación de programas de construcción y mejoramiento de viviendas en la zona urbana y rural del municipio.
- Construcción de puentes peatonales, muelles y saltaderos urbanos y rurales.
- Canalización y mantenimiento de esteros y caminos vecinales.
- Rellenar el área de la cabecera municipal.
- Cerramiento del cementerio municipal
- Mantenimiento, adecuación y ampliación de la infraestructura de la alcaldía municipal y biblioteca pública.
- Construcción del parque central en la cabecera municipal.

### **3.7 Desarrollo sostenible para fortalecer la economía**

- Fortalecer la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA para que preste servicio de asesoría y asistencia a los productores rurales.
- Fomentar la implementación de proyectos productivos agropecuarios, pesqueros y de cultivos tradicionales para la seguridad alimentaria y generación de ingresos de la población urbana y rural.
- Implementación de proyectos de huertas escolares en los centros educativos rurales para fortalecer la vocación agrícola pecuaria desde la escuela.
- Fomentar la creación de pequeñas empresas que vinculen a los sectores vulnerables como jóvenes, mujeres y desplazados.
- Gestionar la vinculación de una entidad financiera con presencia en la cabecera municipal para que implemente líneas de créditos a los comerciantes y productores agropecuarios y coadyuve a la dinamización de la economía y generación de ingresos.

### **3.8 Desarrollo Comunitario y grupos vulnerables**

- Fortalecer las organizaciones comunitarias urbanas y los consejos comunitarios de población afrodescendientes rurales mediante capacitación para la participación para vincular a la comunidad al proceso de desarrollo del municipio.
- Realizar actividades permanentes como consejos comunitarios y cabildos abiertos para que la comunidad participe en la toma de decisiones en los asuntos que le competen, logrando concertación y legitimidad en las decisiones que tome la administración municipal.
- Organizar, capacitar y fortalecer a los grupos de mujeres, jóvenes, desplazados, adulto mayor, personas vulnerables y veedurías ciudadanas para que se articulen a los procesos de identificación, formulación, gestión, ejecución y seguimiento de proyectos de desarrollo local.

### **3.9 Fortalecimiento de la institucionalidad para la gobernabilidad**

- Capacitación del talento humano con que cuenta la administración municipal para realizar acciones concertadas, planificadas con orientación gerencial que contribuyan al desarrollo social, manteniendo armonía entre la institucionalidad y la sociedad civil.
- Organización de las finanzas municipales para poder financiar los proyectos de desarrollo local prioritarios en el municipio.

# PRIMERA PARTE

## COMPONENTE ESTRATEGICO

### 1. Generales del municipio

El municipio de Mosquera pertenece a la subregión del pacífico del departamento de Nariño, tiene una extensión de 678 kilómetros cuadrados y limita así:

Por el norte: con el océano Pacífico y el municipio de La Tola.  
Por el sur: con los municipios de Roberto Payán Francisco Pizarro  
Por el oriente: con el municipio de Olaya Herrera  
Por el occidente: con el océano Pacífico y el municipio de Tumaco.  
Latitud: 2°, 29´  
Longitud: 78°, 26´

Se encuentra a una distancia de 517 kilómetros de Pasto, de los cuales 240 kilómetros son terrestres y 273 kilómetros son marítimos, que se hacen en un recorrido de ocho (8) horas aproximadamente. Su territorio es plano y de marisma el cual se encuentra entre 0 y 10 metros sobre el nivel del mar, lo cual hace que posea un clima cálido húmedo con una temperatura promedio de 28 ° centígrados y una precipitación pluvial de 3000 a 4000 mm/año.

Esta dividido políticamente así: su cabecera municipal, compuesta por siete barrios (Las Brisas, El Carmen, La Samaritana, Las Mercedes, Las Flores, Avenida Los Estudiantes y Avenida del Aeropuerto) liderados por dos juntas de acción comunal, y la zona rural integrada por treinta y cuatro veredas organizados en dos (2) consejos comunitarios de población afrodescendiente: Odemap Mosquera Norte y Odemap Mosquera Sur.

Según el Censo General 2005 del DANE, con proyección a 2008 el municipio de Mosquera tiene una población de 13.161 habitantes, el 97% es afrodescendiente. Su distribución por zona, sexo y edad se encuentra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Distribución población de Mosquera

<b>Localización</b>		
Sector	Población 2008	
	No.	%
Urbano	4.327	32.87
Rural	8.834	67.13
<b>Total</b>	<b>13.161</b>	<b>100</b>
<b>Distribución por sexo</b>		
Sexo	Población 2008	
	No.	%
Femenina	6462	49.10
Masculina	6699	50.90
<b>Total</b>	<b>13161</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo General 2005. DANE

Respecto a su distribución por rangos de edad se tiene lo siguiente:

Tabla 2. Distribución de la población por sexo y rangos de edad

Rango edad	< 1 año	1 - 4	5 - 9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y +	Total
No.	244	1150	1480	1513	1381	1304	1191	1011	863	692	564	475	344	325	221	170	109	124	13161

%	1.85	8.73	11.24	11.50	10.50	9.92	9.05	7.68	6.55	5.25	4.28	3.60	2.62	2.47	1.70	1.30	0.82	0.94	100.00

Fuente: Censo General 2005. DANE

Pese al alto nivel de necesidades básicas insatisfechas que afecta al 83.96% de la población y un índice de calidad de vida del 45.5%, su gente es trabajadora, amable, acogedora, respetuosa de los valores y las diferencias, con un gran optimismo y esperanza de un futuro mejor.

## 2. Diagnóstico

Presenta línea de base del estado actual de los diferentes sectores sociales del municipio de Mosquera con los indicadores mas relevantes, para a partir de allí iniciar la toma de decisiones por parte de la administración municipal

### 2.1 Educación

Tabla 3. Indicadores sector educación

Indicadores	Total
Analfabetismo	30.1%
Población dentro del sistema educativo	78.4% (3703)
Población fuera del sistema educativo	21.6% (1020)
No. de establecimientos educativos	32 / 80 aulas
Relación estudiantes / docentes	38
Requerimiento mobiliario y material didáctico	Todos los establecimientos

Infraestructura	Regular estado
Personal Directivo	2
Personal Administrativo	4
Personal docente	111

Fuente: Gobernación de Nariño, Secretaría de Educación Departamental, Oficina de Planeación./  
Gobernación de Nariño, Secretaría de Planeación Departamental. Plan Nariño Visión 2030.

Los indicadores de educación están en amplia desventaja en comparación con los promedios departamentales y nacionales, especialmente el alto nivel de analfabetismo que hace que la población de Mosquera tenga una visión limitada de desarrollo y que exista atraso y pobreza. De igual manera, el talento humano del sector educativo necesita elevar su nivel de capacitación para brindar conocimientos de calidad a los estudiantes, un grupo reducido de docente son profesionales en las áreas en que trabajan, los demás son normalistas y bachilleres, pero a todos les hace falta capacitación en innovación educativa.

De otra parte, los egresados de los establecimientos educativos a más de ser poco competitivo en la región no tienen formación para el trabajo y en el municipio no hay presencia de una institución educativa que brinde capacitación técnica o tecnológica en áreas de trabajo o visión empresarial.

## 2.2 Salud

Existe la dirección local de salud desde donde se diseña la política de salud; sin embargo, tiene limitantes de planificación, talento humano capacitado, infraestructura y dotación. El centro de salud "San Francisco de Sales" esta en proceso de transición a ESE. Tiene problemas de infraestructura, se hace necesaria su remodelación y ampliación, adicionalmente, requiere dotación y medicamentos. Actualmente funciona con un personal mínimo compuesto por nueve (9) personas de tipo asistencial, siete (7) administrativos y un (1) directivo.

En la zona rural existen cuatro (4) puestos de salud que prestan servicios deficientes por carencia de personal idóneo, falta de dotación e infraestructura en malas condiciones.

Tabla 4. Resumen información general de salud

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>
Instituciones de salud municipal	5
Personal asistencial	16
Personal administrativo	16
Personal directivo	1
Dispensarios veredales	7
Con promotores rurales	4
Con enfermeras auxiliares	3
Con microscopistas	3
Requerimiento dotación y personal	Todos las instituciones
Infraestructura	Regular estado

Fuente: Dirección Local de Salud Municipal. 2008

Respecto al aseguramiento se tiene la siguiente información

Tabla 5. Indicadores de aseguramiento

Indicadores	Total	
	No.	%
Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud régimen subsidiado	5715	47.11
Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud régimen contributivo	781	6.43
Personas en calidad de vinculados	5950	49.00
Personas con régimen especial	356	2.93
Personas sin aseguramiento en salud, fuera del sistema de salud	5278	43.51

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

Lo anterior indica que un porcentaje considerable de personas están por fuera del sistema de seguridad social en salud y que se hace necesario ampliar la cobertura para que accedan a un carnet del régimen subsidiado que les permita satisfacer de alguna manera sus necesidades de salud.

Tabla 6. Perfil epidemiológico del municipio de Mosquera

<b>Morbilidad general</b>	<b>Morbilidad infantil</b>	<b>Morbilidad materna</b>
1. Rinofaringitis aguda (resfriado común).	1.Parasitosis intestinal	1. Infección urinaria
2. Infección urinaria	2.IRAS y EDAS	2. Enfermedades transmisión Sexual
3. Paludismo.	3.Desnutrición	3.. Síndrome anémico
4. Parásitos intestinales	4.Enfermedades dermatológicas	4. Amenaza de aborto
5. Hipertensión esencial		5. Aborto sin especificación
6. Amigdalitis aguda no especificada		6. Amenaza parto pre-término
7. Caries dental no especificada.		7. pre-eclampsia
8. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso		8. Desnutrición
9. Vaginitis aguda.		9. Hiperémesis gravídica

10. Lumbago, no especificado		10. Caries dental
------------------------------	--	-------------------

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

Respecto a la inmunización se tiene la siguiente información:

Tabla No.7. Cobertura Plan Ampliado Inmunización

<b>Vacuna</b>	<b>Cobertura %</b>
Antipolio	48.4
BCG	48.9
Hepatitis	48.9
Triple viral	59.4
Fiebre amarilla	70.3
<b>Promedio cobertura</b>	<b>55.18</b>

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

Referente a las enfermedades transmitidas por vectores en el año 2006, la malaria presenta 288 casos y tres casos de leishmaniasis, lo cual en proporción a la cantidad de población es preocupante. Se hace necesario tomar medidas correctivas de carácter urgente para evitar que continúen presentándose estos casos.

### **2.3 Agua potable, saneamiento básico, disposición de residuos sólidos, medio ambiente y prevención y atención de desastres.**

**Agua potable:** El suministro de agua potable a la población urbana y rural del municipio es uno de los problemas de mayor importancia en el ámbito local, dado que en cercanías de la cabecera municipal y en las zonas estuarinas no existen fuentes de agua dulce que puedan servir para alimentar un acueducto convencional para suplir de agua a la cabecera municipal, y por las condiciones de licuación del suelo no es posible el abastecimiento a través de pozos; en tiempos no muy remotos se implementó el sistema de casas aguateras, nueve (9) en total pero la solución es parcial dado que en época de sequías no daba abasto con la demanda de la comunidad, además, les falta mantenimiento porque están deterioradas. Posteriormente, en el año 2001 se implementó una *desalinizadora* que funcionó por varios años con agua de buena calidad y apta para el consumo humano pero la falta de mantenimiento de filtros y bombas hizo que saliera de servicio.

Actualmente, la población se surte almacenando individualmente aguas lluvias, pero en época de verano el problema de agua se agudiza a tal punto que el 100% de la población se desabastece de agua para las necesidades primarias; la falta de agua potable ha contribuido a la afectación grave de la salud de los niños y madres gestantes, a tal punto que las enfermedades diarreicas, gastrointestinales y afecciones de la piel hacen parte de las principales causas de morbilidad general.

En resumen la cobertura del acueducto esta en 1.1%, en contraste con el porcentaje exigido por la RAS que es de un 90% de la población.

**Saneamiento básico:** Existe un sistemas para el tratamiento de las excretas y aguas servidas en la cabecera municipal pero esta fuera de servicio, la tubería era de poco espesor y con el tiempo y falta de mantenimiento se tapo y salió de servicio; solo 41 viviendas de la zona urbana tienen sistema de disposición de excretas equivalentes al 2.0% del total. En la zona rural no hay servicio de disposición de excretas; el 98% de las viviendas arrojan sus aguas servidas al mar y a campo abierto.

**Disposición de residuos sólidos:** No existe sistema de recolección, disposición adecuada y tratamiento de residuos sólidos; en zona urbana y rural los residuos van directamente a las fuentes de agua las cuales se encuentran totalmente contaminadas. En la cabecera municipal se encuentran residuos sólidos dispersos contaminando el suelo, aire, paisaje y afectando negativamente la calidad visual, falta capacitación en cultura ciudadana y autoestima para que la comunidad cambie su comportamiento frente al manejo de los residuos sólidos.

Respecto del acueducto, alcantarillado y aseo no existe una empresa que administre el servicio y se encargue del mantenimiento total.

**Medio ambiente:** El 50% del territorio del municipio de Mosquera pertenece al Parque Nacional Natural Sanquianga, quien vela porque los recursos aquí existentes tengan un aprovechamiento sostenible, sin embargo, la comunidad explota algunos recursos de manera irracional como la extracción de conchas de manera intensiva y la pesca con artes inadecuadas, que afectan negativamente el ambiente y sus ecosistemas.

Otro problema ambiental es EL CANAL NARANJO que hace parte de un impacto ambiental de grandes magnitudes que afecta la biodiversidad de especies vegetales y marinas, puesto que ha sedimentado los esteros y endulzado el agua de los estuarios disminuyendo la vida acuática que afecta el volumen de captura de los pescadores artesanales. La poblaciones más afectadas son Cocal Payanes, Garcero, Bajito, San Francisco y Brisas del Patía.

La sedimentación de esteros de la zona del Patía, Bocas de Guandipa, Pueblo Nuevo, Palizada y Remolino afectan el transporte y la comercialización de productos de esta zona en las épocas de verano y en invierno afecta por el desbordamiento del río, que inunda viviendas y cultivos agrícolas, logrando el desplazamiento de las familias afectadas a otros lugares afectándose negativamente su calidad de vida.

**Atención y prevención de desastres.** La cabecera municipal y la zona rural por su ubicación geográfica cerca a las bocanas se encuentran expuestas a los efectos del mar, se encuentran en zona de riesgo aquellas comunidades que viven en las playas frente al mar; sin embargo, no se ha formulado un plan local de atención y prevención de emergencias y contingencias, ni existen grupos de socorros ni personal capacitado que preste atención en caso de una eventualidad; igualmente se hace necesario terminar la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial como

instrumento de planificación del territorio donde se identificaran zonas de riesgos y proyectos de mediano y largo plazo que contribuyen al desarrollo sostenible del municipio.

#### **2.4 Recreación y deporte.**

En la cabecera municipal existen dos (2) escenarios deportivos: la cancha de futbol y el polideportivo, que es una cancha múltiple. Ambos están en regular estado, necesitan mantenimiento, adecuación e iluminación para su utilización en la noche. No existe lugar de recreación para l@s niñ@s ni adolescentes. En la zona rural las canchas deportivas están en malas condiciones. No esta establecido el torneo municipal por falta de organización y dotación para los equipos rurales y para el urbano; faltan balones, uniformes y pitos para las practicas.

Aunque existe una secretaria de deporte y cultura hace falta el diseño de una política deportiva orientada a procesos formativos deportivos, lo cual afecta especialmente a l@s niñ@s y adolescentes, dado que hay un desaprovechamiento del tiempo libre que dedican a visitas de billares y al ocio improductivo.

#### **2.5 Cultura.**

Las manifestaciones culturales están enraizadas en la identidad afrodescendiente, especialmente, música, danza, gastronomía, peinados y celebraciones religiosas.

El calendario cultural y artístico esta compuesto por cuatro actividades culturales de importancia: La fiesta patronal de San Francisco de Sales; carnavales, semana cultural y artística de la I. E Liceo del Pacífico. Aunque la comunidad de la zona rural participa de las actividades artísticas, hace falta el liderazgo del Instituto Municipal de Cultura que logre la articulación de las organizaciones comunitarias rurales en el proceso de planeación y ejecución de estas actividades, igualmente, hace falta un espacio exclusivo para la reproducción de las artes y cultura y donde se conserve la memoria cultural del municipio.

#### **2.6 Vivienda**

Tabla 8. Distribución viviendas

Zona donde se encuentra	Total	
	No.	%
Urbana	534	27.13
Rural	1434	72.87
Total	1968	100.00

Fuente: DANE. Censo General 2005

El total de la población del municipio que equivale a 12130 habitantes viven en 1968 viviendas a un promedio de seis (6) personas por casa, que en su mayoría tienen una sola habitación, su material es madera y el 80% se encuentran en estado de deterioro, lo cual evidencia el estado de hacinamiento y baja calidad de vida de las familias.

## 2.7 Organización comunitaria, seguridad y población vulnerable.

Existen en el municipio de Mosquera varias organizaciones comunitarias que si se capacitaran y fortalecieran se convertirían en soporte del proceso de desarrollo del municipio.

En la zona rural se destacan los dos (2) consejos comunitarios de población afrodescendientes: Organización de Desarrollo del Mar Pacífico – ODEMAP SUR y ODEMAP NORTE. Tienen convocatoria en su jurisdicción y vocación de participación en las actividades institucionales, pero entre la institucionalidad y los consejos comunitarios no ha existido una articulación ni coordinación de actividades para el mutuo apoyo.

En la cabecera municipal existen dos organizaciones: Asociación Multiactiva el Mangle Rojo, ASMAR, cuenta con siete (7) integrantes, y su objeto social es trabajar por el desarrollo de la sociedad mosquereña mediante el apoyo a los procesos organizativos y la implementación de proyectos productivos que procuren mejorar la calidad de vida de la población; y la Organización Social para el Progreso de Mosquera, OPRMO, la cual se encuentra inactiva por falta de liderazgo de sus integrantes. También existen dos juntas de acción comunal urbanas pero al igual que toda la comunidad les hace falta capacitación comunitaria para que la participación sea de manera organizada y efectiva.

El principal problema es que la comunidad no participa activamente en los procesos de desarrollo social porque se encuentra desorganizada y no ha sido capacitada; no existen grupos o agremiaciones que representen sectores o grupos poblacionales, lo cual hace difícil su convocatoria y participación.

### **Valores espirituales**

En el Municipio de Mosquera hay tres iglesias: Iglesia Alianza Cristiana y Misionera Colombiana, Pentecostal Unida de Colombia y Católica, en las cuales se congregan en promedio 300 personas, lo que evidencia un alejamiento de la población de Mosquera de sus valores espirituales, Dios y la Biblia, que al respecto dice: “Alejados de Dios nada podemos hacer”; por tanto, se pretende ayudar al fortalecimiento de la parte espiritual para mejorar efectivamente la convivencia pacífica y las condiciones y calidad de vida de la población.

### **Seguridad ciudadana:**

Entre el año 2003 y el 2007 se presentaron en Mosquera once (11) homicidios, y aunque de manera permanente no existen conflictos se hace necesario disminuir la cifra de muertes violentas para tener una buena la convivencia; hay presencia de la fuerza pública tanto de la Policía Nacional como de la Infantería de Marina. El problema más relevante es la falta de denuncia de hechos delictivos especialmente del contrabando de hidrocarburos traídos del Ecuador y porte ilegal de armas.

Referente a las muertes violentas en el municipio se presenta el siguiente panorama:

Tabla 9. Muertes violentas

<b>Año</b>	<b>Total</b>
2003	0
2004	4
2005	3
2006	1
2007	3
Total	11

Fuente: Policía Nacional, 2007

Al igual que el resto de la población de Mosquera, los agentes de la Policía Nacional y militares de la Infantería de Marina sufren problemas enfermedades generadas por vectores, falta de energía eléctrica y otros como nula coordinación de actividades con la administración municipal.

### **Población Vulnerable:**

#### **Infantes y niñez:**

Tabla 10. Indicadores infantes y niñez.

<b>Población infantil</b>	<b>Total</b>	
	<b>No.</b>	<b>%</b>
Niñas	1230	49.1
Niños	1276	50.9
Total	2506	100.00
<b>Localización</b>		
	<b>No.</b>	<b>%</b>
Urbanos	824	32.87
Rurales	1682	67.13
Total	2506	100.00

Fuente: IDSN. Indicadores básicos de salud 2006.

Los infantes y niñez por su edad se consideran vulnerables, por lo tanto se les deben garantizar todos sus derechos fundamentales en cumplimiento de la Constitución Política de 1991, la Ley de la infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006) y línea jurisprudencial sobre *interés superior del menor*. Sin embargo, dadas las condiciones de pobreza en que se

vive en el municipio de Mosquera, l@s niñ@s se ven sometidos a limitaciones de sus derechos especialmente, la nutrición y calidad de vida, como también a educación, deporte, recreación y cultura.

No existe en la cabecera municipal un Centro de Atención al Infante donde se les preste servicio de nutrición, control de crecimiento y desarrollo y atención especializada para el normal desarrollo de sus capacidades, tampoco hay un parque infantil para la recreación. L@s infantes asisten a casas de madres comunitarias que en total son 8 en la cabecera municipal y 18 en la zona rural; las casas se encuentran en malas condiciones de conservación, no poseen material didáctico y las madres comunitarias tienen buena voluntad de atender pero escasa capacitación para esta tarea; además, por la inexistencia de agua potable y energía, l@s pequeñ@s están expuestos a contraer parásitos y otras enfermedades transmitidas por vectores y mala calidad del agua. En cuanto a educación, muchos se encuentran por fuera del sistema dado los pocos docentes, mínimas aulas de clases disponibles, pocos pupitres y material didáctico. La población más afectada se encuentra en la zona rural donde el impacto es mayor.

**Adolescentes y Jóvenes**, son un grupo de personas que merecen especial atención desde la institucionalidad pública porque se encuentran en proceso de formación y desarrollo, por lo cual debe brindársele todo el apoyo para generarles las condiciones ideales para desarrollo de sus capacidades.

Los jóvenes se encuentran excluidos e invisibilizados en la toma de decisiones sobre el desarrollo del municipio. No existe un programa de atención y apoyo para los adolescentes ni jóvenes, ni promoción ni apoyo para los talentos deportivos, recreativos, culturales y artísticos, como tampoco se les ha dado la oportunidad para que ellos mismo aporten en el diseño de la política de atención a su grupo poblacional.

Tabla 11. Indicadores de adolescentes y jóvenes.

Población adolescentes y jóvenes	Total	
	No.	%
Femeninas	1246	49.1
Masculinos	1292	50.9
Total	2538	100.00

<b>Localización</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Urbanos	834	32.87
Rurales	1704	67.13
Total	2538	100.00

Fuente: IDSN. Indicadores básicos de salud 2006.

De otra parte la mayoría (70%) de los jóvenes se encuentran en estado de desocupación porque no tienen oportunidad de adelantar estudios técnicos ni tecnológicos para generarse su propio empleo porque no hay presencia en la zona de un instituto o centro de educación que preste este servicio y porque las familias son de escasos recursos y no alcanzan a financiar estudios en los centros de servicios educativos en las ciudades de Tumaco, Pasto o Buenaventura.

### **Mujeres jefe de hogar.**

Existen en Mosquera 2421 mujeres adultas de las cuales 1773 son madres jefes de hogar, en su mayoría se encuentran ubicadas en la zona rural adelantando actividades como oficios domésticos, pesca, extracción de concha y agricultura, pero por su condición de exclusión social son las que enfrentan mayores niveles de pobreza, miseria y necesidades básicas insatisfechas, además, no tienen un proyecto productivo que las vincule para mejorar sus ingresos y nivel de vida.

Las mujeres no se encuentran organizadas ni capacitadas para participar de las actividades de la administración municipal, ni para liderar programas y proyectos en beneficio de su grupo poblacional, familia y comunidad. En la Alcaldía Municipal existe la oficina de mujer y género, pero la atención es incipiente y la política a implementar no está clara, se hace necesario capacitar al talento humano de esta dependencia para que pueda proyectar su trabajo en beneficio del sector.

Hay un grupo importante de mujeres (697) que pertenecen al programa Familias en Acción, pero este no es suficiente, muchas madres cabezas de familias aún están por fuera y se hace necesario su incorporación al programa como alternativa para mitigar las condiciones de pobreza en que viven.

### **Desplazados.**

Mosquera es municipio tanto expulsor como receptor de población desplazada. Actualmente, cuenta con un acumulado de 87 familias que representan 458 personas desplazadas. Existe una oficina en la Alcaldía Municipal para atención a población desplazada la cual coordina acciones con entidades públicas como Acción Social, con la agencia de Naciones Unidas ACNUR y con la Pastoral Social para prestar asistencia de emergencia a la población desplazada.

Los desplazados enfrentan varios problemas, entre otros falta de vivienda, salud, educación y generación de ingresos para mejorar su calidad de vida.

### **Discapacitados**

En el municipio de Mosquera existe un grupo considerable de discapacitados cuyas prioridades, entre otras, están relacionadas con la desatención y exclusión por parte de la Administración Municipal e inexistencia de una política con programas de capacitación, organización y apoyo que conlleve a mejorar las condiciones de vida tan difíciles que hoy padecen.

### **Adulto mayor**

Existen en el municipio 619 adultos mayores, de los cuales cuarenta (40) están dentro del programa Atención al Adulto Mayor; otro grupo de 156 adultos se beneficia del programa Almuerzo Caliente y el resto viven en condiciones de extrema pobreza y miseria, dado que por su edad les es imposible garantizarse su sostenimiento por si solos.

Necesitan especial atención del gobierno municipal para mitigar la difícil situación en que viven, especialmente, los adultos mayores de la zona rural que son mayoría, y donde los programas sociales tienen menos impacto.

## **2.8 Energía, telecomunicaciones, vías, y equipamiento municipal**

**Energía:** La energía eléctrica se suministra a través de una planta a diesel que permanentemente sale de servicio; tiene baja capacidad de generación por lo cual su cobertura es mínima, solo el 57.9% de los hogares de la cabecera municipal reciben el servicio durante cinco (5) horas al día en horario de 6:00 p.m. a 11:00 p.m. La empresa de energía de

Mosquera recibe el subsidio del IPSE por mínima tarifa para combustible tanto para la zona urbana como rural; la administración del servicio de energía esta a cargo de una empresa de servicios públicos.

En la zona rural la cobertura del servicio de energía es menor, en las 35 veredas hay plantas pero todas son obsoletas, no se les ha hecho mantenimiento por lo cual están fuera de servicio. En cuanto a redes, necesitan renovarse dado que por situaciones climáticas se han deteriorado, igualmente la posteria.

La población del municipio aspira que se solucione el problema de suministro de energía con la construcción de la hidroeléctrica de BRAZO SECO en Guapí – Cauca, dado que hace parte del grupo de municipios a beneficiarse.

**Telecomunicaciones**, existen cinco (5) abonados telefónicos de Colombia Telecomunicaciones en la cabecera municipal los cuales están instalados en el SAI que presta el servicio de comunicaciones y fax. En 2006 la empresa de comunicaciones móvil COMCEL instaló antena, lo cual permitió que las comunicaciones vía celular sean eficientes. Respecto a la información televisiva hay buena señal con antena de aire, la mayoría de la población se entera de los acontecimientos y noticias del orden internacional, nacional y regional sintiéndose más cerca de estos contextos. En la biblioteca pública el programa COMPARTEL del Ministerio de Comunicaciones instaló un sistema para comunicación por internet, pero actualmente esta fuera de servicio. La comunicación rural se hace vía celular o por comunicados transmitidos por la emisora comunitaria local que tiene cobertura en todo el municipio.

**Vías**: La movilidad del entre la cabecera municipal con otros municipios y comunidades rurales se hace por los esteros y quebradas, los cuales en un 80% se encuentran sedimentados, sin señalización ni mantenimiento, obstaculizando de esta manera el sistema de transporte y comunicación vía marítima. El transporte en motor fuera de borda es costoso y se utiliza para ir hasta otros municipios como el Charco, Olaya Herrera y Tumaco. Los caminos vecinales se encuentran en mal estado, necesitan mantenimiento y ampliación. Los puentes de interconexión veredal y peatonales urbanos y los saltaderos urbanos y rurales necesitan reparación o reconstrucción inmediata en concreto por ser material duradero.

**Equipamiento municipal:** se hace necesario una plaza pequeña para la venta y comercialización de frutas, verduras, carnes, pescados y moluscos; esto generaría ocupación e ingresos y evitaría que se utilicen a los niños menores como vendedores ambulantes. El parque municipal esta deteriorado necesita urgente reconstrucción dado que es el sitio de encuentro de la comunidad. Se debe ampliar el edificio de la Alcaldía Municipal para albergar allí otras dependencias que se encuentran dispersas y adoquinar las calles de la cabecera municipal, dado que solo una pequeña parte de estas se encuentran adoquinadas y el resto se encuentran en malas condiciones a tal punto que cuando llueve se vuelven intransitables..

## **2.9 Economía:**

El sector primario es el que dinamiza la economía: agricultura, pesca y extracción de moluscos. Según el censo general 2005 del DANE el 99.4% de la población rural se dedica a actividades agrícolas y pesqueras, siendo estas las principales fuentes generadoras de ingresos para las familias. En la cabecera municipal, los hombres se dedican a la pesca, las mujeres a la extracción de conchas y un grupo mínimo a la prestación de servicios. En la zona rural, la población se dedica a la agricultura y pesca en todas sus modalidades.

En la cabecera municipal existen seis (6) graneros para abastecimiento de víveres y abarrotes, una (1) tienda de modas, una (1) sala de belleza, tres (3) droguerías, dos (2) discotecas, un (1) hotel, dos (2) residencias, un (1) restaurante y seis (6) bombas para expendio de gasolina; en la zona rural existen tiendas y graneros pero su número e mínimo dado que las compras para abastecimientos se hacen en la cabecera municipal; estos establecimientos integran el sector comercio y servicios en el municipio.

El principal problema del sector agropecuario es la baja productividad y la dificultad para la comercialización de los productos agrícolas y pesqueros que no generan suficientes ingresos para suplir las necesidades básicas de los productores para el sostenimiento familiar. Se hace necesaria la implementación urgente tanto en la zona rural como en la cabecera municipal de proyectos productivos agropecuarios, pesqueros y de microempresas de producción de bienes y servicios para mejorar los ingresos familiares y calidad de vida de la población.

El sector comercio expreso la dificultad para obtención de créditos de fomento y para realizar transacciones bancarias porque en el municipio no hay presencia de entidades financieras, todas las transacciones comerciales se hacen con dinero efectivo lo cual hace que en oportunidades se queden sin circulante en el municipio.

## **2.10 Institucionalidad y finanzas públicas**

El gobierno municipal esta conformado por el Alcalde Municipal y cuatro (4) secretarias que apoyan la toma de decisiones: Gobierno, Planeación y Obras, Dirección Local de Salud y Tesorería. Igualmente existen dependencias de apoyo específico a sectores como la UMATA, Oficina de deportes y cultura, Oficina de atención a población desplazada, mujer y género, SISBEN, Bienestar Familiar, saneamiento básico e Inspección de policía. También hay un personal de secretarias y servicios generales que ayudan al trabajo institucional. Todos dependen directamente del Alcalde Municipal, no hay delegación de funciones lo cual hace que cuando el Alcalde sale del municipio a realizar gestiones las dependencias queden sin operar esperando las instrucciones para actuar.

Es necesario un proceso de desarrollo institucional: organizar un organigrama funcional que permita delegación de funciones y alguna autonomía para la ejecución del plan de acción. También se hace necesaria la capacitación del personal en áreas técnicas relacionadas con su quehacer, en autoestima y responsabilidad de los servidores públicos para que asuman con seriedad el reto de estar trabajando en las entidades públicas, así mismo, el diseño de manuales de funciones para evitar colisión de competencias.

### **Finanzas públicas:**

El municipio de Mosquera viene trabajando con un presupuesto de ingresos sobrestimado, porque lo presupuestado es superior a lo recaudado, dado que este municipio depende en su totalidad de los ingresos por transferencias de la nación del sistema general de participaciones Ley 617 de 2000 modificada por la Ley 1176 de 2007 y no genera recursos propios; puesto que existe el código rentístico municipal pero no hay base tributaria donde aplicar, porque no se han identificado a los contribuyentes. En el caso del presupuesto de gastos e inversión se presenta un déficit, puesto que lo ejecutado supera lo presupuestado generando cuentas por pagar que llevan a incrementar el pasivo de la entidad territorial.

De igual manera, el municipio posee una baja capacidad de endeudamiento, la cual ha sido menguada por la alta deuda pública y financiera adquirida por la Administración Municipal pasada, dejando pocas posibilidades para financiar proyectos de desarrollo social.

Tabla 12. Histórico de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión social  
En miles de pesos.

Detalle	Año 2006		Año 2007	
	\$	%	\$	%
<b>Ingresos</b>				
Presupuestado	3.712.814	100.00	5.725.097	100.00
Recaudado	2.105.695	56.71	5.148.619	89.9
Diferencia	1.607.119	43.29	576.478	10.1
<b>Gastos de funcionamiento</b>				
Presupuestado	948.905	100.00	616.670	100.00
Ejecutado	678.051	71.45	904.470	146.67
Diferencia	270.854	28.55	- 287.800	- 46.67
<b>Inversión social</b>				
Apropiación presupuestal definitiva	2.909.204	100.00	4.630.209	100.00
Total compromisos a 31 de diciembre de 2006	3.201.782	110.00	ND	ND
Total pagos a 31 de diciembre de 2006	3.074.405		ND	

Fuente: Gobernación de Nariño, Secretaría departamental de Planeación, Pasto 2008.  
Alcaldía Municipal de Mosquera, tesorería municipal.

### 3. Ejes estratégicos

Con base en el programa de gobierno del señor Alcalde Municipal para el periodo 2008 – 2011 se definieron tres ejes estratégicos que recogen las iniciativas de todos los sectores y grupos poblaciones, de la siguiente manera.

#### **EJE DESARROLLO SOCIAL**, comprende:

- ✚ Educación
- ✚ Salud
- ✚ Agua potable, saneamiento básico, recolección de residuos sólidos, prevención y atención de desastres, vivienda y medio ambiente.
- ✚ Recreación, deportes y cultura
- ✚ Organización comunitaria y seguridad
- ✚ Población vulnerable: niñez, adolescentes y jóvenes, mujeres jefes de hogar, desplazados, discapacitados y adulto mayor.
- ✚ Energía, telecomunicaciones, vías y equipamiento municipal.

#### **EJE PRODUCTIVO Y GENERACION DE INGRESOS**

- ✚ Producción agropecuaria y pesquera
- ✚ Empresas urbanas y rurales.
- ✚ Turismo ecológico.

## **EJE ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y FINANZAS MUNICIPALES SANAS**

- ✚ Organización administrativa
- ✚ Optimización de las finanzas municipales.

### **4. Visión de desarrollo**

Mosquera líder en el contexto subregional por la paz, tranquilidad de su gente y belleza de su paisaje natural; con una administración municipal capacitada y comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad, donde se han generado procesos de desarrollo social, productivos y fortalecimiento de las finanzas públicas para dar oportunidad de vida digna a todos los grupos poblacionales sin exclusión, con equidad y valorando el talento deportivo y su identidad cultural, garantizándoles sus derechos fundamentales y siendo participativa con las organizaciones comunitarias y líderes cívicos.

### **5. Objetivo general**

Mejorar la calidad de vida de la población de Mosquera, especialmente de los grupos vulnerables y personas del sector rural, mediante la garantía de sus derechos fundamentales a través de la ejecución efectiva y eficiente de la inversión social y la formulación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo local.

**6. Resumen: Ejes estratégicos, programas, problema, metas de resultado, causas del problema y meta de producto o estrategia.**

<b>Eje estratégico</b>	<b>Programa</b>	<b>Problema</b>	<b>Meta resultado</b>	<b>Causas</b>	<b>Meta producto / estrategia</b>			
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Educación	Baja cobertura de la educación (78.4%)	Ampliar la cobertura de la educación a un 85% equivalente a 527 nuevos cupos para niños, adolescentes y jóvenes.	Falta infraestructura educativa urbana y rural	Construir 15 aulas escolares con unidades sanitarias, dotación de (15) tableros y 300 sillas tipo universitario. Mejorar la infraestructura de la IE Liceo del Pacífico; cerramiento, adecuación y dotación sala de sistemas			
				Inexistencia de transporte escolar marítimo en la zona rural	Dotar de 10 transportes escolares, a los consejos comunitarios y cabecera municipal.			
				Familias de escasos recursos económicos para financiar matriculas	Subsidiar matrícula y útiles escolares de 150 niños en situación vulnerable, 47 urbanos y 103 rurales. Construir y dotar cinco (5) restaurantes escolares.			
				Faltan docentes en la zona rural	Vincular 10 nuevos docentes para atender estudiantes de la zona rural			
				Baja calidad de la educación (100% docentes no capacitados y actualizados)	Capacitar al 100% de los docentes (111) en técnicas de innovación educativa	Falta financiación para talleres específicos en innovación educativa	Financiar la realización de ocho (8) talleres de capacitación y actualización para 111 docentes.	
		Docentes con escasos recursos económicos para financiar su propia capacitación	Subsidiar la capacitación y actualización de los docentes de la zona rural.					
		Alta tasa de analfabetismo (30.1%) 3610 no saben leer	Bajar la tasa de analfabetismo al 25%, (lograr que 610 personas aprendan a	Población rural de escasos recursos económicos para financiar estudios	Financiar útiles y dotación para 610 personas adultas que no saben leer.			
				Poca cobertura rural del programa	Gestionar la implementación de los			

		ni escribir.	leer y escribir).	Nariño Libre de Analfabetismo y el programa transformemos educación para adultos	programas de alfabetización de adultos en 20 comunidades rurales.
--	--	--------------	-------------------	--	---

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia	
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Salud	Baja cobertura del sistema de seguridad social en salud (56.47%)	Ampliar la cobertura del sistema de seguridad social en salud a un (70%), 1641 nuevos cupos	Falta documento de identificación de niñ@s y adultos.	Realizar ocho (8) campañas de cedulación, tarjetas de identidad y registro civil para individualizar a las personas que están fuera del sistema	
				No se depura y actualiza la base del SISBEN	Actualizar y depurar anualmente la base del SISBEN e ingresar a los 1641 nuevos beneficiarios.	
				Mal estado de la infraestructura de salud.	Reconstruir y dotar los cuatro (4) puestos de salud rural y dotar dispensarios.	
					Ampliar y dotar el Centro de Salud San Francisco de Sales y la dos (2) casas médicas.	
				Falta personal idóneo que preste servicio de salud en zona rural.	Vincular ocho (8) personas con idoneidad para trabajo en salud rural.	
			Baja cobertura del plan ampliado de inmunización (55.18%)	Ampliar la cobertura del PAI a un 100% de la población infantil	Dificultad del personal de salud para movilizarse a la zona rural a realizar campañas	Facilitar el apoyo logístico para realizar 96 campañas rurales de inmunización en Antipolío, BCG, Hepatitis, Triple Viral y Fiebre Amarilla.
			Alto numero de casos de enfermedades transmitidas por vectores (288 de malaria y 3 leishmaniasis)	Disminuir los casos de malaria a un 50% (144 casos) y erradicar la leishmaniasis	Faltan campañas de educación para prevenir las enfermedades transmitidas por vectores.	Realizar 48 campañas de educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores.
					Faltan campañas de fumigación y limpieza de sectores vulnerables a las enfermedades transmitidas por vectores	Implementar 8 fumigaciones y 8 limpieza de sectores vulnerables.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Agua potable, saneamiento básico, residuos sólidos, prevención y atención de desastres, vivienda y medio ambiente				
	Agua potable,	Baja cobertura del sistema de suministro de agua potable (1.1%)	Ampliar la cobertura del sistema de suministro de agua potable al 100% en la cabecera municipal (534) viviendas y en la zona rural al 30% de las viviendas.	Falta de mantenimiento del sistema de suministro.  Sistema de suministro inadecuado por condiciones de salinidad del terreno municipal.  Inexistencia de empresa de servicios públicos para que administre y haga mantenimiento.  En la zona rural no existe sistema de suministro ni recolección de agua potable.	Realizar el mantenimiento y optimización al sistema de suministro existente, al final del periodo debe estar prestando servicio a 534 viviendas de la cabecera municipal.  Contratar el diseño de un (1) estudio para encontrar el sistema adecuado de suministro de agua potable.  Crear una (1) empresa de servicios públicos para agua, aseo y alcantarillado.  Dotar de sistema de recolección de agua potable a 430 viviendas de la zona rural.
	Saneamiento básico	Baja cobertura del sistema de evacuación de excretas 2.0% de viviendas cabecera municipal y nulo en la zona rural	Ampliar la cobertura a un 30% de las viviendas (171) de la cabecera municipal y al 30% de las viviendas (430) de la zona rural.	No existe sistema de disposición de excretas en cabecera municipal ni en zona rural	Implementación de sistema de evacuación de excretas para 171 viviendas cabecera municipal y 430 viviendas en la zona rural.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia	
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Recolección de residuos sólidos	Alto nivel de contaminación de las fuentes de aguas, suelo, aire y paisaje por mala disposición de residuos sólidos	Disminuir en 50% la contaminación de fuentes de agua, suelo, aire y paisaje	Inexistencia de un lugar para la disposición adecuada de residuos sólidos	Realizar los estudios e implementar un (1) sitio para la disposición adecuada de residuos sólidos.	
				Falta de capacitación a la comunidad en cultura ciudadana y autoestima para el manejo de sus residuos sólidos.	Realizar ocho (8) campañas masivas para la capacitación de la comunidad urbana y rural en cultura ciudadana y autoestima.	
	prevención y atención de desastres	La comunidad urbana y rural se encuentra en situación de riesgo por embates del mar y por incendios	Por definir	Algunas localidades rurales se encuentran en sitios de alto riesgo.	No existe un estudio de riesgos ni un plan local de emergencias y contingencias, ni Esquema de Ordenamiento Territorial.	Formular un (1) Plan Local de Emergencias y Contingencias. Formular un (1) Esquema de Ordenamiento Territorial
				No existe un cuerpo de socorro que preste ayuda en casos de emergencia.		
	Vivienda	El 80% de las viviendas se encuentran deterioradas y presentan hacinamiento	Disminuir la cantidad de vivienda deterioradas a un 60%.	Falta de implementación de programas de viviendas	Implementar un programa de mejoramiento de 394 viviendas de interés social para beneficiar a la comunidad urbana y rural	
		Existen muchas familias sin vivienda propia	Facilitar la construcción de vivienda nueva para las familias que no tienen.	Falta de programas de construcción de vivienda nueva.	Implementar programa de construcción de viviendas nuevas para 200 familias	

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Medio Ambiente	Alto nivel de contaminación de fuentes de aguas y estuarios	Disminuir el nivel de contaminación de las fuentes de aguas y estuarios	Efectos del canal naranjo	Realizar estudios de investigación que permitan minimizar los efectos ambientales negativos del canal naranjo
		Explotación inadecuada de recursos naturales en la zona	Disminuir la explotación inadecuada de recursos naturales	Falta de capacitación y conciencia de la comunidad para cuidar sus recursos	Implementar un programa permanente de educación ambiental para generar conciencia de conservación de los recursos naturales y biodiversidad.
		Falta de artes de pesca adecuados	Reposición y cambio de artes de pesca en las comunidades rurales dedicadas a esta actividad.		

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Recreación, deportes y cultura				
	Recreación y deportes	Inadecuado aprovechamiento del tiempo libre y talento deportivo de infantes, adolescentes, adolescentes jóvenes y adultos	Vincular al 100% de infantes, adolescentes, jóvenes, mujeres desplazados, discapacitados y adultos mayores a la practica de actividades recreativas y deportivas	Mal estado de la infraestructura deportiva y recreativa de la cabecera municipal y zona rural	Mejorar los dos (2) espacios deportivos existentes en la zona urbana y adecuar el 30% de los espacios deportivos rurales.
				Falta personal capacitado en el área deportiva, y dotación de materiales y equipos para trabajar y realizar practicas deportivas	Capacitar al personal vinculado al deporte para que presten sus servicios y desarrollen sus actividades de manera eficiente Fortalecer y dotar el Ente Deportivo
				No existe programación de eventos y encuentros deportivos y recreativos	Realizar ocho (8) eventos deportivos y recreativos que vinculen a toda la población urbana y rural, y a grupos poblacionales.
				No están organizados los equipos por edades y talentos deportivos	Organizar y dotar cuatro (4) equipos deportivos en la cabecera municipal y diez (10) en la zona rural
	Cultura	Débil identidad cultural y poca participación de infantes, adolescentes, l@s jóvenes y adult@s en la practica de actividades culturales.	Vincular al 100% de l@s infantes, adolescentes , los jóvenes mujeres, desplazados, discapacitados y adultos mayores a la practica de actividades artísticas y culturales	Inexistencia de un centro de memoria cultural y artística en el municipio	Construcción y dotación de la casa de la cultura municipal
				Falta personal capacitado para orientar y coordinar actividades culturales.	Capacitar al personal vinculado al sector cultural para que desarrolle sus actividades con idoneidad
				Falta de organización y capacitación de la población para la practica de actividades culturales y artísticas	Organizar diez (10) grupos culturales de diferentes disciplinas.
				Fortalecimiento de eventos culturales auténticos en el municipio	Realizar doce (12) eventos culturales autenticos que vinculen a toda la población del municipio

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Organización comunitaria y seguridad ciudadana				
	Organización comunitaria	La comunidad no participa en actividades de desarrollo comunitario y social.	Lograr la participación activa de la comunidad en las actividades que tienen que ver con su desarrollo	Falta de capacitación y organización para la participación y el liderazgo.	Realizar 16 talleres de capacitación a la comunidad y consejos comunitarios en mecanismos de participación ciudadana.
					Organizar a la comunidad para que participe en grupo de jóvenes; grupo de mujeres; grupo de desplazados, grupo adulto mayor y veeduría ciudadana.
				No existe oficina de desarrollo comunitario	Crear y dotar la oficina de desarrollo comunitario y vincular a personal capacitado para desarrollar actividades.
	Seguridad ciudadana	Existe un nivel de muertes violentas que preocupa (11 homicidios en los 4 años)	Disminuir en un 100% las muertes violentas en el municipio.	Falta de denuncia por parte de la comunidad, de conductas delictivas.	Realizar 24 jornadas de capacitación para sensibilizar a la comunidad que denuncie hechos delictivos
				Faltan jornadas de control armas.	Realizar 48 jornadas de control de armas.
	Valores espirituales	Bajo nivel de valores espirituales para la convivencia	Aumentar la fe y los valores espirituales en la población mosquereña.	Falta capacitación y motivación en la población.	Realizar cuatro (4) talleres de capacitación en valores y ética espiritual para la convivencia y la paz.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Población vulnerable				
	Infantes y niñez	Existen infantes y niñ@s en estado de desnutrición y sin cuidados especiales	Disminuir el porcentaje de infantes y niñ@s con desnutrición y sin cuidados especiales	Falta de un centro de atención a infantes y niños que brinde nutrición y cuidados especiales	Construir y dotar un (1) centro de Atención para (120) infantes y niñ@s en la cabecera municipal.
					Subsidiar 200 bonos de complemento nutricional para los infantes y niñ@s de la zona rural.
		No se orienta a los infantes y niñ@s para que aprovechan su tiempo libre en recreación y deporte.	Orientar y vincular al 100% de los infantes y niñ@s a la realización de actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas.	Falta infraestructura para la recreación y deporte de los niños.	Realizar cuatro (4) campañas de capacitación en cuidados especiales y afectivos de infantes y niñ@s.
					Construir un parque infantil en la zona rural y cuatro (4) parques en la zona rural.
			No se les ha capacitado para participar en actividades artísticas y culturales.	Realizar capacitaciones a todos infantes y niñ@s para que participen en actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas.	
	Adolescentes y jóvenes	A l@s adolescentes y jóvenes no se les brinda capacitación ni apoyo para participar en decisiones comunitarias.	Capacitar y organizar al 50% de los adolescentes y jóvenes	No existe una oficina para apoyo a adolescentes y jóvenes, ni programas de capacitación	Crear una (1) oficina para atención a adolescentes y jóvenes que desarrolle programas de capacitación para la participación.
					Alto índice de desocupación en los jóvenes en un 70% (1777 desocupados)
				Familias de escasos recursos para financiar educación en otras ciudades.	Subsidiar el estudio tecnológico y profesional de 10 jóvenes en Pasto, brindando gastos de estadía (casa mosquereña) y matrícula Organizar una empresa generadora de ingresos liderada por jóvenes emprendedores.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia	
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Población vulnerable					
	Mujeres jefe de hogar	Las mujeres no participan en los procesos comunitarios y de desarrollo social	Vincular a las mujeres a los procesos de desarrollo social	Falta capacitación y organización de las mujeres.	Capacitar y organizar a las mujeres en grupos líderes para que participen en procesos de desarrollo.	
		El 100% de las mujeres jefes de hogar se encuentran en condiciones de pobreza y miseria (773)	Disminuir los niveles de pobreza y miseria al 30% de las mujeres (232)	Falta proyectos productivos que beneficien a las mujeres	Implementar proyectos productivos que beneficien a las mujeres.	
				Falta de capacitación para el trabajo	Gestionar la capacitación para el trabajo de 132 mujeres para que generen su propio ingreso.	
				Muchas mujeres están por fuera del programa familias en acción	Gestionar la ampliación de 100 nuevos cupos del programa Familias en Acción.	
	Desplazados	La población desplazada no participa en los procesos de desarrollo social	Vincular al 100% de familias desplazadas a los procesos de desarrollo social (87)	Falta capacitación para organización y participación	Capacitar y organizar a las familias desplazadas para que participen en procesos de desarrollo comunitario y social	
		La población desplazada se encuentra en condiciones de pobreza y miseria	Mejorar la calidad de vida del 50% de las familias desplazadas. (44)	Faltan proyectos productivos que beneficien a las familias desplazadas.	Implementar proyecto productivo que beneficie a 20 familias desplazadas.	
				Falta capacitación para el trabajo que vincule a desplazados	Gestionar la capacitación a través del SENA de 24 familias desplazadas para el trabajo	

DESARROLLO SOCIAL	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
	<b>Discapitados</b>	Los discapacitados no participan en los procesos de desarrollo social	Vincular al total de discapacitados a los procesos de desarrollo social	Los discapacitados no han sido capacitados ni organizados para la participación	Capacitar y organizar un grupo de discapacitados para que participen.
		Los discapacitados se encuentran en condiciones de abandono y pobreza	Mejorar las condiciones de vida del 50% de los discapacitados	Los discapacitados por su condición y falta de oportunidad no pueden generarse su propio ingreso	Subsidiar bono alimenticio para diez (10) discapacitados en condiciones de vulnerabilidad. Gestionar un programa de apoyo al trabajo de población discapacitada.
	<b>Adulto mayor</b>	Los adultos mayores no participan en los procesos de desarrollo social	Vincular al 100% de los adultos mayores a los procesos desarrollo social	Los adultos mayores no han sido motivados para la participación	Motivar a los 619 adultos mayores para que se organicen y participen en los procesos de desarrollo social
		Los adultos mayores se encuentran en condiciones de pobreza y miseria	Mejorar las condiciones de vida del 20% de los adultos mayores	No pueden generarse su propio ingreso por su condición de avanzada edad	Subsidiar bono alimenticio de 50 adultos mayores Construir el comedor para los Adultos Mayores. Gestionar 100 nuevos cupos del programa Atención al Adulto Mayor

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia	
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Energía, telecomunicaciones, vías y equipamiento municipal					
	Energía	Baja cobertura del servicio de energía en la cabecera municipal (57.9%)	Ampliar la cobertura del servicio de energía a un 80% de los hogares de la cabecera municipal y a un 30% de las veredas de la zona rural	Las plantas que suministraban energía están obsoletas y salieron de servicio.	Dotar de un nuevo generador de energía que garantice cobertura al 80% de las viviendas (427) urbanas, durante 10 horas diarias y dotar de generadores al 30% de las veredas de la zona rural	
				Las redes y posteria necesitan mantenimiento y renovación	Renovar el 20% de las redes y posteria urbana y rural.	
				No existe el sistema de interconexión eléctrica	Realizar gestiones para la implementación de la hidroeléctrica de BRAZO SECO.	
	Vías	El sistema vial marítima se encuentra en malas condiciones.  La infraestructura vial de caminos, puentes peatonales y saltaderos se encuentra deteriorada.	Mejorar el 30% del sistema vial de esteros y quebradas.  Mejorar el 20% de caminos veredales, puentes peatonales y saltaderos.	Falta mantenimiento y señalización de esteros y quebradas	Realizar mantenimiento y señalización a 20 kilómetros de esteros y quebradas	
				Falta de mantenimiento y malos materiales de construcción	Realizar mantenimiento a cinco (5) caminos, cinco (5) puentes peatonales y tres (3) saltaderos	
				Falta más infraestructura vial en el municipio.	Construir nueva infraestructura vial en el municipio.	
	Equipamiento municipal	Mal aspecto físico y desorganización del entorno de la cabecera municipal  Las calles de la cabecera municipal son intransitables.	Ampliar, mejorar y construir el 50% del equipamiento municipal  Mejorar el 30% de las calles de la cabecera municipal	El equipamiento municipal es insuficiente, no existe o se encuentra deteriorado	Ampliar el edificio de la Alcaldía Municipal.  Construir un (1) parque central	
				El material de las calles es de arena y tierra de relleno.	Adoquinar 1000 metros lineales de calles	

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia	
<b>PRODUCTIVO Y GENERACION DE INGRESOS</b>	Fomento agropecuario y pesquero	Bajo nivel de productividad y de comercialización de los productos agropecuarios	Mejorar la productividad y comercialización del sector agropecuario	Falta de fomento al sector agropecuario	Fortalecer la UMATA	
					Fomentar el sector agropecuario y pesquero mediante la capacitación, asesoría y organización de los productores.	
				Falta de empresas agropecuarias y pesqueras	Organizar empresas agropecuarias y pesqueras que beneficien a las familias	
	Empleo urbano y rural	Alto nivel de desempleo en el municipio 50% de familias desempleadas (485)	Disminuir el nivel de desempleo a un 40% de familias.		Falta de capacitación y organización para el trabajo.	Capacitar y organizar para el trabajo a 100 familias
					Falta de empresas generadoras de empleo	Financiar empresas generadoras de empleo para beneficiar a 100 familias
	Fomento del sector Turístico	El sector turístico es incipiente	Por definir		No se ha fomentado el sector turístico	Capacitar a 200 familias que viven en zonas con potencial turístico
					No existe infraestructura adecuada	Construir infraestructura turística en varias zonas del municipio

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto			
<b>ADMINISTRACION EFICIENTE Y FINANZAS MUNICIPALES SANAS</b>	Organización administrativa	Deficiente prestación del servicio en la administración municipal	Por definir	Falta capacitación a personal de funcionarios municipales	Capacitar al personal de la administración municipal (30 personas) en temas para la eficiencia de la administración pública			
					Disminuir en un 50% el tiempo de procedimientos y solución de peticiones y servicios			
				Estructura organizacional no es funcional	Implementar una estructura organizacional adecuada a las necesidades locales.			
				No existe memoria documental en el municipio	Crear, dotar y organizar el archivo municipal			
	Optimización de Finanzas municipales	Bajo nivel de generación de recursos propios	Incrementar los recursos propios en un 10%	Existe un mínimo de contribuyentes identificados	Identificar al 50% de contribuyentes para genera recursos propios.			
					Bajo nivel de generación de recursos de cofinanciación	Incrementar los recursos de cofinanciación en un 10%	Falta banco de proyectos municipales	Crear el banco de proyectos municipales
							Baja gestión de proyectos	Mejorar el resultado de gestión de proyectos en un 30%
					La rendición de cuentas no es oportuna ni adecuada	Mejorar la situación de rendición de cuentas del municipio	Falta capacitación y conocimiento en el proceso de rendición de cuentas	Implementar el MECI, tablas de retención y rendición de informes, SICEP, SÍDEF, SEREC, SICE

## **SEGUNDA PARTE:**

# **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

### **FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN**

El Plan Plurianual de Inversiones se financia básicamente de las fuentes que se describen a continuación:

- **Ley 1176 de 2007**

Nuevo Sistema General de Participaciones a través del cual la nación asigna recursos para que las entidades territoriales puedan asumir con eficiencia las competencias que le asigna la Ley de manera diferenciada según sus capacidades y categoría.

- **Recursos propios**

Son los recursos provenientes del recaudo de impuestos, contribuciones y tasas locales.

#### **Estampillas**

Su fuente la constituye el cobro del 2% de los contratos celebrados por el Municipio, y se distribuyen equitativamente entre los sectores de cultura y electrificación rural.

- **Sobretasa al consumo de combustible**

El municipio recibe por sobretasa recursos considerables que son utilizados para pago del crédito y parte para la financiación del plan.

- **Crédito**

Si el municipio demuestra capacidad de endeudamiento y pago el crédito puede ser una alternativa para la financiación de algunos proyectos del Plan, aunque de manera inmediata no porque posee un crédito cuya cuota anual asciende a Ochenta y cinco millones.

- **Cofinanciación y cooperación**

Comprende la gestión de recursos para inversión en proyectos específicos con entidades de cofinanciación y cooperación del orden, regional, nacional, internacional y las ONG. Su monto se definirá de acuerdo a la capacidad de gestión del Ejecutivo Municipal, quien debe desarrollar una buena política de relaciones públicas y eficiente formulación y sustentación de proyectos.

## RECURSOS DISPONIBLES PARA FINANCIACION DEL PLAN

Tabla 13. Fuentes de financiación del Plan 2008 - 2011

FUENTES	AÑOS				TOTAL	PARTICIPACION %
	2008	2009	2010	2011		
Sistema General de Participaciones, Ley 1176 de 2007	4.112.136.621	4.656.879.078	4.819.869.843	4.852.333.879	18.441.219.421	94.00
<b>Educación</b>	<b>430.460.845</b>	<b>493.509.629</b>	<b>510.782.463</b>	<b>526.105.937</b>	<b>1.960.858.874</b>	
Calidad	350.969.487	401.219.766	415.262.458	427.720.332	1.595.172.043	
Alimentación escolar	79.491.358	92.289.860	95.520.005	98.385.605	365.686.828	
<b>Salud</b>	<b>1.260.946.307</b>	<b>1.458.259.860</b>	<b>1.509.298.955</b>	<b>1.520.013.352</b>	<b>5.748.518.474</b>	
Régimen subsidiado	855.270.147	1.001.450.845	1.036.501.625	1.067.596.674	3.960.819.291	
Salud pública	100.032.272	111.739.850	115.650.744	119.120.267	446.543.133	
Prestación servicio población pobre	305.643.888	345.069.165	357.146.586	367.860.983	1.375.720.622	
Agua potable y saneamiento básico	641.550.025	759.892.781	786.489.029	810.083.700	2.998.015.535	
Deporte	104.944.593	109.142.376	112.962.359	116.351.229	443.400.557	
Cultura	69.963.062	72.761.584	75.308.239	77.567.486	295.600.374	
Libre inversión	851.589.916	980.523.700	1.014.842.030	1.045.287.290	3.892.242.936	
Libre destinación	752.681.873	782.789.148	810.186.768	834.492.371	3.180.150.160	
<b>Recursos propios</b>	<b>270.000.000</b>	<b>284.000.000</b>	<b>293.940.000</b>	<b>302.758.200</b>	<b>1.150.698.200</b>	<b>6.00</b>
Otros impuestos	20.000.000	24.000.000	24.840.000	25.585.200	94.425.200	
Sobre tasa	250.000.000	260.000.000	269.100.000	277.173.000	1.056.2734.000	
SUBTOTAL	4.382.136.621	4.940.879.078	5.113.809.844	5.155.092.079	19.591.917.621	100.00
<b>Menos Gastos</b>	<b>958.604.300</b>	<b>992.419.672</b>	<b>1.022.673.668</b>	<b>1.030.292.430</b>	<b>4.003.990.070</b>	
- Crédito	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000	480.000.000	
- Gastos de funcionamiento	669.634.300	696.419.672	720.794.360	722.956.743	2.809.805.075	
-Transferencias órganos de control	168.970.000	175.728.800	181.879.308	187.335.687	713.913.795	
<b>TOTAL</b>	<b>3.423.532.321</b>	<b>3.948.459.407</b>	<b>4.091.136.176</b>	<b>4.124.799.649</b>	<b>15.587.927.551</b>	



## TERCERA PARTE:

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

La administración municipal de Mosquera ha querido generar un nuevo proceso de gobernabilidad mediante la adopción de nuevas prácticas que fortalezcan los instrumentos gerenciales de la administración y que vinculen a la ciudadanía a los procesos de la administración local. El propósito es orientar la gestión hacia el logro de los resultados propuestos en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011: Mosquera Positiva, para mejorar las condiciones de vida de la población.

Para alcanzar este objetivo la secretaria de Planeación Municipal ha diseñado un sistema de seguimiento, control y evaluación con base en los siguientes elementos:

Objetivo	Nombre del indicador	Descripción del indicador
1. Lograr eficiencia y transparencia en la asignación de los recursos.	% de población beneficiada.	<u>Población beneficiada por sector</u> Población estimada por sector
	% de recursos invertidos.	<u>Ejecución de Recursos por sector</u> Presupuesto asignado por sector
8. Lograr que las diferentes dependencias de la administración municipal, en sus planes operativos y de acción, incluyan subprogramas y proyectos, acordes con los programas propuestos en el Plan de Desarrollo y que permitan su materialización.	% de Ejecución de programas	<u>No. de programas ejecutados por sector</u> No. de programas propuestos sector

Objetivo	Nombre del indicador	Descripción del indicador
9. Establecer un marco adecuado de rendición de cuentas que incorpore de manera activa el control social de la ciudadanía.	% de participación de las organizaciones comunitarias.	<u>No. asistentes a rendición cuentas</u> No. de personas citadas
	Índice de seguimiento ciudadano.	<u>No. población participante evaluación</u> No. población participante en formulación

De esta forma se contribuirá a incrementar la transparencia, la legitimidad y el fortalecimiento del control social sobre la gestión pública del municipio y el cumplimiento de los compromisos sectoriales, que permitirán la interrelación entre la administración municipal y los diferentes sectores sociales de la comunidad.

El sistema de seguimiento, control y evaluación tiene como objetivo establecer el estado de cumplimiento del Plan de Desarrollo como instrumento para que el Alcalde tome decisiones para mejorar su gestión y para mostrar resultados a su comunidad. Por ello el primer paso ha sido construir el Plan de Desarrollo Municipal de manera concertada y participativa y el segundo es la invitación a las organizaciones comunitarias y fortalecer las instancias de planeación como el Consejo Municipal de Planeación y el Concejo Municipal para que sean protagonistas del proceso de concertación, gestión, ejecución, evaluación y seguimiento del plan.